



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución

No 001817 del 18 de septiembre de 2001

PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA

“De la Exigencia a la Excelencia”

Año del medio ambiente, pedagogía de la interioridad

CIRCULAR N° 10

DE: RECTORIA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

FECHA: DICIEMBRE 10 DE 2020

ASUNTO: ORIENTACIÓN PROCESO DE MATRÍCULA A PADRES DE FAMILIA
ESTUDIANTES ANTIQUOS Y/O NUEVOS - 2021

Apreciados Padres de Familia y/o acudientes:

RECUERDE:

El día 15 de diciembre de 2020 a las 8:00 a.m. por Meet, se realizará una reunión virtual para la explicación del diligenciamiento correcto de los documentos de matrícula estos son:

- ✓ Solicitud de Ingreso y Renovación de matrícula
- ✓ Contrato
- ✓ Pagaré
- ✓ Consentimiento Informado padres o acudientes de estudiantes (fotos, audios y videos)
- ✓ Consentimiento Informado asistencia presencial a las aulas de clase bajo la modalidad de alternancia 2021 (en caso de que la Legislación Educativa lo exija).

El link para la reunión es el siguiente <https://meet.google.com/fdj-ddni-qcp>

Para el éxito en su proceso de Matrícula debe leer detenidamente y seguir las indicaciones que estamos brindando:

Para descargar los documentos debe ingresar a la página web del colegio: www.colegiosanmigueldelrosario.edu.co, en el panel **MATRÍCULA 2021**. En este panel encontrará: Ingreso o renovación de Matricula, Contrato, Pagaré, Consentimiento Informado medios audiovisuales y Consentimiento Informado asistencia presencial a las aulas de clase bajo la modalidad de alternancia 2021 (en caso de que la legislación Educativa lo exija).

La entrega de la documentación se realizará de manera presencial y debe tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ Asistir solamente el **PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE**
- ✓ Traer bolígrafo de color negro
- ✓ Portar el tapaboca
- ✓ Mantener el distanciamiento físico
- ✓ Acatar normas de Bioseguridad

Se deben entregar el día de la matrícula los siguientes documentos:

- ✓ Solicitud de Ingreso y Renovación de matrícula
- ✓ Soporte de Factura Electrónica cancelada
- ✓ Contrato
- ✓ Pagaré
- ✓ Consentimiento Informado padres o acudientes de estudiantes (fotos, audios y videos)
- ✓ Copia de la tarjeta de identidad al 150 %



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución

No 001817 del 18 de septiembre de 2001

PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA

“De la Exigencia a la Excelencia”

- ✓ Certificado vigente de la EPS valido para el 2021
- ✓ Consentimiento Informado asistencia presencial a las aulas de clase bajo la modalidad de alternancia 2021 (en caso de que la Legislación Educativa lo exija).

HORARIO DE ATENCIÓN: 7:30 a.m. – 4:00 p.m.

Jornada continua por orden de llegada.

Todos estos documentos deben estar debidamente diligenciados, sin espacios en blancos, sin enmendaduras, sin tachones, sin Liquid paper etc., tener mucho cuidado al momento de diligenciar estos documentos.

- Para los padres de familia que desean cancelar todo el año escolar tienen un descuento del 10% sobre el valor total de los 10 meses de pensión. (este proceso tiene vigencia a partir del 15 de diciembre).
- Para los padres de familia que desean solicitar una prórroga de matrícula deben enviarla a biblioteca.colsamiro@gmail.com
- Cumpliendo con el protocolo de Bioseguridad, los padres que no matriculen en las fechas oficiales asignadas tendremos el 21, 22 y 23 de diciembre y por último caso el 14 y 15 de enero, **HORARIO DE ATENCIÓN: 7:30 a.m. – 4:00 p.m.** Previa solicitud del padre de familia para poder conservar el cupo de su(s) hijos.
- Para solicitar certificado de notas, constancia de estudios, informes académicos, paz y salvo debe realizarlo por el correo de secretaria.colsamiro@gmail.com o auxsecretaria.colsamiro@gmail.com. Recuerden que el tiempo de entrega es de 8 días hábiles a partir de la fecha de cancelación y reporte al correo indicado.

Atentamente,

Hna. Margarita Arango Palacio
RECTORA